

Curso Académico: 2021/22

66961 - El español para fines específicos en la enseñanza y el aprendizaje de ELE

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 66961 - El español para fines específicos en la enseñanza y el aprendizaje de ELE

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 618 - Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Créditos: 3.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Abordar la naturaleza de las lenguas de especialidad y su relación con la lengua común con la finalidad de aprender a seleccionar y evaluar los recursos lingüísticos para la enseñanza de tales lenguas de especialidad (negocios, ciencia, turismo, etc.).

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura es optativa y de segundo semestre (3 ECTS) y complementa a la asignatura 66957 centrada en la variación lingüística y su influencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de ELE aportando aspectos específicos de las llamadas lenguas de especialidad.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se necesita un dominio instrumental avanzado de la lengua española (en alumnado no nativo se exigirá un nivel de español B2).

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

CE11 - Comprender las diversas manifestaciones de la variación lingüística del español y categorizarlas en función del contexto de la enseñanza y el aprendizaje en el aula de ELE.

CE15 - Realizar trabajos académicos que constituyan aportaciones originales al conocimiento de una o varias parcelas de estudio de la enseñanza y el aprendizaje de ELE

CE17 - Utilizar la metodología apropiada para el diseño y la aplicación de diferentes pruebas de evaluación en la enseñanza y el aprendizaje de ELE.

CE20. Tomar conciencia de la diversidad interna de la lengua objeto de estudio y conocimiento de los dialectos, niveles y registros del español para que el alumno los pueda utilizar de manera eficaz en su ámbito profesional.

2.2. Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante es capaz de:

- Describir la naturaleza de las lenguas de especialidad y su relación con la lengua común.
- Identificar, analizar y clasificar los lenguajes de especialidad y los textos especializados.
- Seleccionar y evaluar los recursos lingüísticos para la enseñanza de las lenguas de especialidad.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El conocimiento de la especificidad de las lenguas de especialidad es imprescindible para perfiles profesionales específicos en el ámbito de la enseñanza de ELE (demanda de español para el turismo, los negocios, la ciencia, etc.).

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

No se contempla

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Trabajo académico acorde con los contenidos del módulo y asignatura (ponderación del 100%). En su evaluación se valorarán la bibliografía consultada, el rigor científico demostrado, la reflexión personal sobre el tema abordado, la originalidad en la presentación y en selección de los contenidos.

Segunda convocatoria

Trabajo académico acorde con los contenidos del módulo y asignatura (ponderación del 100%). En su evaluación se valorarán la bibliografía consultada, el rigor científico demostrado, la reflexión personal sobre el tema abordado, la originalidad en la presentación y en selección de los contenidos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha previsto para esta asignatura se basa, por una parte, en la exposición y explicación por parte del profesorado de los aspectos más relevantes de los contenidos de la asignatura. Esta exposición se encuadra dentro del modelo de clase magistral participativa, por lo que no solo intervienen los profesores, sino que los estudiantes han de participar activamente a través de preguntas, presentación de datos, etc. Por otra parte, los estudiantes complementarán esta labor a través de la realización, fuera del aula, de las diversas tareas programadas (actividades, ejercicios). Estas tareas pondrán en práctica y profundizarán en los aspectos teórico-prácticos aprendidos en el aula.

4.2. Actividades de aprendizaje

Actividades dirigidas.

Clases magistrales participativas (teóricas-prácticas) en el aula. Exposición, debate y aclaración de dudas sobre aspectos teórico-prácticos de los contenidos del programa.

Actividades supervisadas.

Tutorías individuales y grupales. Asesoramiento y ayuda con cualquier aspecto de la asignatura.

Actividades autónomas.

Trabajo bibliográfico, lecturas y pruebas correspondientes a las unidades del programa, así como la utilización del entorno virtual del aprendizaje.

4.3. Programa

1. Las lenguas de especialidad o para fines específicos. Características.
2. El léxico especializado y los diccionarios de lenguajes específicos. Definición, características y clasificación.
3. Los textos especializados. Tipología, características y clases.
4. Delimitación de los ámbitos de especialidad: el español de los negocios, el español del turismo, el español científico-técnico, etc.
5. La comunicación oral y escrita en los ámbitos de especialidad.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos:

- Fecha de inicio de las clases presenciales: Según calendario académico
- Sesiones teórico-prácticas presenciales: Según calendario académico

Clases Magistrales Participativas: Según horario académico oficial de la Facultad de Filosofía y Letras

Examen escrito: fecha a determinar por la Facultad de Filosofía y Letras

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Pegar enlace.